

# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE DE 2023

En cumplimiento del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 02 de 2023 y el decreto 444 de marzo de 2023, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

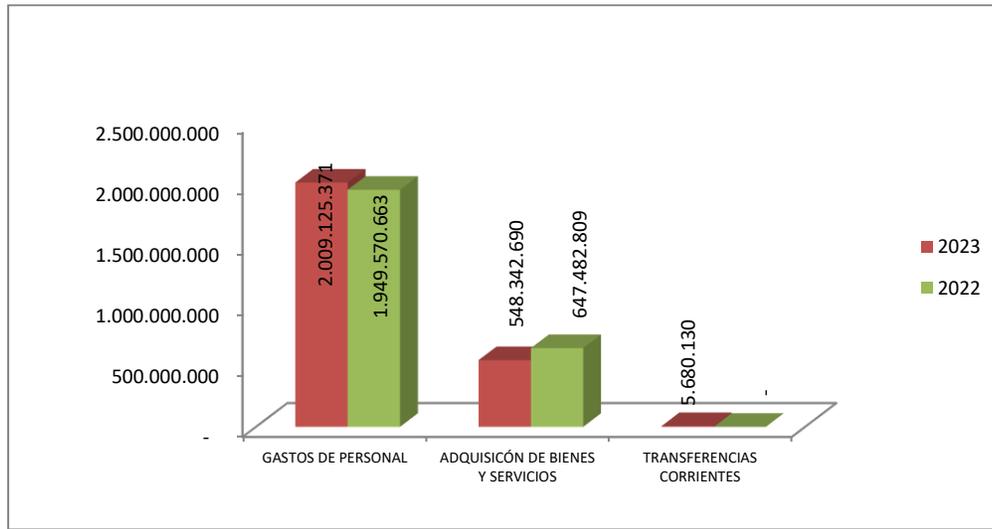
**1. OBJETIVO:** Verificar la ejecución de los Gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 02 del 30 de marzo de 2023 y el decreto 444 de 2023 Ministerio de hacienda y crédito público.

**2. ALCANCE:** El presente informe tiene como alcance el cuarto trimestre de 2023 para los gastos de funcionamiento.

**3. PROCEDIMIENTO EJECUTADO:** Para la elaboración del presente informe la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de lo establecido en la directiva presidencial 02 de 2023 y el decreto 444 de 2023 del Ministerio de hacienda y crédito público, por medio del cual se establecen el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación y se revisó la ejecución de los gastos de funcionamiento desde el punto de vista de los pagos efectivamente realizados en el cuarto trimestre de 2023, asociada a la información de consumos incurridos y reportados en el sistema SIIF Nación durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, realizando un comparativo de los gastos de funcionamiento del cuarto trimestre de 2023 con el cuarto trimestre de la vigencia de 2022.

#### **4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:**

Los gastos de funcionamiento, durante el IV trimestre de 2023 se presentaron de la siguiente manera:



### GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.009.125.371</b>	<b>1.949.570.663</b>	<b>59.554.708</b>	<b>3,05%</b>
<b>FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)</b>	<b>1.998.657.656</b>	<b>1.864.712.494</b>	<b>133.945.162</b>	<b>7,18%</b>
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	4.311.444	991.830	3.319.614	334,70%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	476.141	77.384.565	-76.908.424	-99,38%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.680.130	6.481.774	-801.644	-12,37%

Durante el cuarto trimestre de 2023 la entidad presentó pago por concepto de gastos de personal por valor de \$2.009.125.371, mientras que en el mismo periodo del año 2021 fue de \$1.949.570.663, lo cual representa un aumento del 3.05%, correspondiente a \$59.554.708, la diferencia se presenta debido a que en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 no se realizaron pagos por concepto de liquidaciones de funcionarios de nivel directivo que se realizan por el rubro "INDEMNIZACION POR VACACIONES". Adicionalmente el aumento salarial aprobado para la vigencia 2023 fue de 14.62% por medio del decreto 905 de 2023 "Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones". Durante el cuarto trimestre de 2023 se sufragaron gastos de horas extras, dominicales, festivos y recargos por un valor de \$4.311.444 debido a que en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se requirieron más horas extras del conductor de dirección, para el desplazamiento del mismo a municipios aledaños a Bogotá.

Se evidenció que los gastos de indemnización por vacaciones pasó de \$77.384.565 en el cuarto trimestre de 2022 a \$476.141 en 2023, lo cual implica una variación de \$76.908.424, lo anterior debido a que en el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se canceló la liquidación del director nacional, secretaria de dirección, director de desarrollo y jefe oficina asesora

jurídica, mientras que para la vigencia 2023 se canceló el retroactivo de la liquidación del funcionario Heber José Rico por \$476.141.

El rubro “Incapacidades y licencias de maternidad y de paternidad (no de pensiones), mostró una disminución de \$801.644 al pasar de \$6.481.774 en 2022 a \$5.680.130 en 2023 así:

INCAPACIDADES POR COBRAR IV TRIM 2023		
FUNCIONARIO	INCAPACIDAD ASUMIDA	INCAPACIDAD POR COBRAR
PAULA CRISTINA BARRERA PARRA	183.672	-
GEMMA DEL PILAR CAÑON GARZON	367.345	-
AMANDA KARIN HERNANDEZ BERNAL	163.801	-
CAROLINA BONILLA CORTES	367.345	-
TATIANA CASTELLANOS ESPINOSA	90.950	-
JOSE EFRAIN CUY ESTEBAN	734.689	-
DALIA MILET GAZABON CASTILLA	838.290	2.934.038
<b>TOTAL</b>	<b>2.746.092</b>	<b>2.934.038</b>
		<b>5.680.130</b>

## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Está compuesto por dos grandes rubros Materiales y suministros y Adquisición de servicios, lo cuales se detallan a continuación:

### MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>61.371.811</b>	<b>48.992.067</b>	<b>12.379.743</b>	<b>25,27%</b>
<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>7.352.650</b>	<b>9.021.508</b>	<b>-1.668.858</b>	<b>-18,50%</b>
BEBIDAS	124.450	-	124.450	
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	7.151.700	5.340.600	1.811.100	33,91%
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	76.500	3.680.908	3.604.408	-97,92%
<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>27.242.617</b>	<b>5.230.020</b>	<b>22.012.597</b>	<b>420,89%</b>
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	130.000		130.000	
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	85.000	310.000	-225.000	-72,58%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	5.972.427	3.239.922	2.732.505	84,34%

QUÍMICOS BÁSICOS	59.600	69.500	-9.900	-14,24%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	20.459.540	386.899	20.072.641	5188,09%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	246.050	747.200	-501.150	-67,07%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	290.000	476.500	-186.500	-39,14%
<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>26.776.543</b>	<b>34.740.539</b>	<b>-7.963.996</b>	<b>-22,92%</b>
METALES BÁSICOS	178.000	233.500	-55.500	-23,77%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	540.000	730.200	-190.200	-26,05%
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	150.000	-	150.000	
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		447.980	-447.980	-100,00%
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	3.094.000	-	3.094.000	
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	370.000	530.270	-160.270	-30,22%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES (LICENCIAS)	22.444.543	32.798.589	-10.354.046	-31,57%

Este rubro presenta un incremento debido a que se adelantó la adquisición de tonner para las impresoras de la unidad de todos los pisos por un valor de \$20.292.040 suscrito con caja colombiana de subsidio familiar – COLSUBSIDIO valor que fue obligado en el mes de septiembre pero se realizó el pago en el mes de octubre. En la vigencia anterior no se realizó compra por este concepto.

### PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>7.352.650</b>	<b>9.021.508</b>	<b>-1.668.858</b>	<b>-18,50%</b>
BEBIDAS	124.450	-	124.450	
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	7.151.700	5.340.600	1.811.100	33,91%
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	76.500	3.680.908	-3.604.408	-97,92%

Se presentó una disminución del 18.50%, correspondiente a \$1.668.858 al pasar de \$ 9.021.508 en el cuarto trimestre de 2022 a \$7.352.650 en el cuarto trimestre 2023, lo anterior, debido a que durante el cuarto trimestre de 2023 no se adquirieron prendas de identificación institucional como en el mismo periodo de la vigencia 2022 por el rubro “ARTÍCULOS TEXTILES”. Por medio de este rubro se sufragaron compras de dotación para los funcionarios de nivel asistencial con un incremento de 33.91%.

**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).** Presentó un incremento de \$22.012.597, correspondiente al 420.89% al pasar de \$5.230.020 en 2022 en el cuarto trimestre a \$27.242.617 en el cuarto trimestre 2023, este incremento se debió a que durante el trimestre analizado se realizó la

adquisición de tonner para las impresoras de la unidad de todos los pisos por un valor de \$20.292.040 por el rubro “OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES”, mientras que en el mismo periodo no se sufragaron gastos por este concepto.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>27.242.617</b>	<b>5.230.020</b>	<b>22.012.597</b>	<b>420,89%</b>
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	130.000	-	130.000	-
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	85.000	310.000	-225.000	-72,58%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	5.972.427	3.239.922	2.732.505	84,34%
QUÍMICOS BÁSICOS	59.600	69.500	-9.900	-14,24%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	20.459.540	386.899	20.072.641	5188,09%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	246.050	747.200	-501.150	-67,07%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	290.000	476.500	-186.500	-39,14%

**PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE.** Se presentó una disminución del 22.92%, correspondiente a \$7.963.996, debido a que la contratación de licencias para la vigencia 2023 se realizó a un mejor precio que en la vigencia 2022 al pasar de \$32.798.589 a \$22.444.543.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>26.776.543</b>	<b>34.740.539</b>	<b>-7.963.996</b>	<b>-22,92%</b>
METALES BÁSICOS	178.000	233.500	-55.500	-23,77%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	540.000	730.200	-190.200	-26,05%
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	150.000	-	150.000	
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		447.980	-447.980	-100,00%
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	3.094.000	-	3.094.000	
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	370.000	530.270	-160.270	-30,22%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES (LICENCIAS)	22.444.543	32.798.589	-10.354.046	-31,57%

## ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

El rubro adquisición de servicios presenta una disminución del 19.58%, que corresponde a \$117.199.992 debido a que en el cuarto trimestre de 2023 se realizó gastos por un menor valor por concepto de actividades de Bienestar que hacen parte del Plan Estratégico de Gestión Humana y que se sufragaban por el rubro “SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES” por un valor de \$64.328.139, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2022 se realizó el pago por ese mismo concepto por valor de \$126.091.650, mostrando una disminución de \$61.763.511. A continuación se desglosa cada uno de los rubros:

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>481.290.750</b>	<b>598.490.741</b>	<b>-117.199.992</b>	<b>-19,58%</b>
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.119.400	150.000	969.400	646,27%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	72.882.926	56.068.423	16.814.503	29,99%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	40.729.130	107.057.666	-66.328.536	-61,96%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	256.058.285	272.224.544	-16.166.260	-5,94%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	64.328.139	126.091.650	-61.763.511	-48,98%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	46.172.870	36.898.458	9.274.412	25,13%

**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.** El rubro corresponde a los gastos sufragados desde la caja menor de gastos generales por \$1.119.400 en el cuarto trimestre de 2023, mientras que en el mismo periodo de 2022 se sufragaron gastos por este concepto por \$150.000, este rubro corresponde a mantenimiento general de la infraestructura de la unidad.

**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.** Con este rubro se cancela energía, gastos de transporte de pasajeros (gastos de viaje y caja menor transporte), tiquetes aéreos, servicios postales y mensajería, caja menor y transporte del mensajero de la planta de la unidad. Se presenta una variación de \$16.814.503 correspondiente al 29.99% al pasar de \$56.068.423 en el cuarto trimestre 2022 a \$72.882.926 en el cuarto trimestre 2023.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	<b>72.882.926</b>	<b>56.068.423</b>	<b>16.814.503</b>	<b>29,99%</b>
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	771.050	-	771.050	
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES)	56.191.097	45.395.532	10.795.565	23,78%
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA (CORREO)	3.835.785	266.000	3.569.785	1342,02%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	135.200	106.400	28.800	27,07%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	11.949.794	10.300.491	1.649.303	16,01%

**Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas:** En el cuarto trimestre de 2023 se sufragó por este concepto \$771.050 a diferencia del mismo periodo de 2022 en el cual no se realizó pago por dicho concepto

**Servicios De Transporte De Pasajeros (Tiquetes Aéreos).** Durante el cuarto trimestre de 2023 se presentó un incremento de \$10.795.565, correspondiente al 23.78%, al pasar de \$45.395.532 en 2022 a \$56.191.097 en 2023, este incremento es debido a que en el cuarto trimestre ya se viene desarrollando en mayor número visitas a los diferentes territorios ya

que las actividades misionales para el último trimestre refieren la culminación de la ejecución de los convenios que para la vigencia 2022 tuvieron fecha de finalización para agosto de 2022 a diferencia de 2023 en el cual su fecha de finalización inicialmente pactada era diciembre de 2023.

**Servicios Postales y de Mensajería (Correo).** Durante el cuarto trimestre de 2023 se observó un aumento por concepto de servicios de mensajería expresa del 1.342% al pasar de \$266.000 en cuarto trimestre de 2022 a \$3.835.785 en cuarto trimestre de 2023. Por este concepto se sufragan gastos de mensajería expresa y el transporte del funcionario de planta de la unidad para adelantar actividades de mensajería y que corresponde a 12 semanas se transporte. El incremento esta dado a que los convenios se encuentran en fase de culminación y en esa misma ejecución se realizan un mayor número de envíos de material publicitario y de algunos equipos para la grabación de la fase final de los convenios, el valor por concepto de mensajería expresa fue de \$3.835.785

**Servicios de Distribución de Electricidad, y Servicios de distribución de Gas (Energía).** Por este concepto se observa un aumento de \$1.649.303, correspondiente al 16.01% al pasar de \$10.300.491 en cuarto trimestre de 2022 a \$11.949.794 en cuarto trimestre de 2023, debido a que durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, se viene cancelando el incremento en el servicio de energía aprobado en la asamblea de copropietarios, incremento que corresponde al 16%.

**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING.** En este rubro se observa una disminución de \$66.328.536 correspondiente al 61.96% al pasar de \$107.057.666 en 2022 a \$40.729.130 en 2023. Lo anterior, debido a que durante el cuarto trimestre de 2022 se pagó la póliza seguro por \$76.596.434 a comparación de 2023 los seguros de la unidad se pagaron en el tercer trimestre. Sin embargo, para este trimestre se realizó el pago de seguro obligatorio para accidentes de tránsito SOAT por \$2.558.900, mientras que en el mismo periodo de la vigencia anterior no se sufragaron recursos por este concepto.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>40.729.130</b>	<b>107.057.666</b>	<b>-66.328.536</b>	<b>-61,96%</b>
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	2.558.900	76.596.434	-74.037.534	-96,66%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	38.170.230	30.294.432	7.875.798	26,00%
SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD Y RIESGOS LABORALES	-	166.800	-166.800	

**Servicios financieros y servicios conexos (seguros).** Se observa una disminución al pasar de \$76.596.434 en 2022 a \$2.558.900 en 2023. Lo anterior, debido a que en la vigencia 2023 se canceló durante el periodo analizado un valor de \$2.558.900 correspondiente a compra de la póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT para los vehículos propiedad de la unidad y la póliza de Seguros que amparen los intereses

patrimoniales actuales y futuros al programa general de seguros de la unidad en la vigencia 2023 se pagó el 31 de agosto por un valor de \$112.741.142, mientras q en la vigencia 2022 se canceló en IV trimestre.

**Servicios inmobiliarios (administración edificio seguros patria).** Presentó un incremento del 26% al pasar de \$30.294.432 en 2022 a \$38.170.230 en 2023, correspondiente al incremento aprobado en la asamblea de copropietarios del edificio.

**Servicios de seguros sociales de salud y riesgos laborales (ARL conductor).** Por este concepto se realizó el pago de ARL del conductor asignado a la subdirección en cuarto trimestre de vigencia 2022 un total de \$166.800, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2023 no se sufragó gastos por este concepto.

**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.** Se evidencia una disminución de \$16.166.260 correspondiente a 5.94% al pasar de \$272.224.544 en cuarto trimestre de 2022 a \$256.058.285 en cuarto trimestre de 2023.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>256.058.285</b>	<b>272.224.544</b>	<b>-16.166.260</b>	<b>-5,94%</b>
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	177.179.405	194.792.915	-17.613.510	-9,04%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA Y MOVIL CELULAR)	8.428.146	7.941.775	486.371	6,12%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	68.038.433	65.494.753	2.543.681	3,88%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR Y MANT. VEHICULOS	2.019.050	3.737.102	-1.718.052	-45,97%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	393.250	258.000	135.250	52,42%

**Servicios jurídicos y contables / otros servicios profesionales, científicos y técnicos (honorarios).** Se observa una disminución de \$17.613.510 correspondiente al 9.04%, al pasar de \$194.792.915 en 2022 a \$177.179.405 en 2023, debido a que en el cuarto trimestre de 2022 se contó con 12 contratista y en la vigencia 2023 con 6 contratistas.

**Servicios de telefonía y otras telecomunicaciones (telefonía fija y móvil celular).** Este concepto presentó un aumento del 6.12% correspondiente a \$486.371 al pasar de \$7.941.775 de 2022 a \$8.428.146 en 2023, incremento dado por el aumento tarifario en el servicio de telefonía fija.

**Servicios de soporte.** Presenta un aumento de \$2.543.681, correspondiente al 3.88%, al pasar de \$65.494.753 en 2022 a \$68.038.433 en 2023, esto debido al aumento de la tarifa en el servicio de aseo y cafetería que paso de \$11.463.118 en 2022 a \$13.779.477.79 en 2023.

**Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción).** Durante el cuarto trimestre de la presente vigencia mostró una disminución del 45.97% correspondiente a \$1.718.052 al pasar de \$3.737.102 en 2022 a \$2.019.050 en 2023, debido a que durante el cuarto trimestre de 2023 no se requirieron mayores actividades de mantenimiento correctivo y preventivo a los vehículos de la unidad.

**Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales – caja menor.** Se presentó una variación de \$135.250, debido a que durante el cuarto trimestre de 2023 se presentaron mayores actividades de impresión, el cual son sufragados con recursos de la caja menor de gastos generales de la unidad.

**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.** Por este rubro se sufragan gastos por concepto de acueducto y alcantarillado, las actividades del Plan Estratégico de Gestión Humana, los incentivos educativos otorgados a los diferentes funcionarios que cumplan con los parámetros para el beneficio. SE evidenció una disminución de \$61.763.511 al pasar de \$126.091.650 en cuarto trimestre de 2022 a \$64.328.139 en cuarto trimestre de 2023

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>64.328.139</b>	<b>126.091.650</b>	<b>-61.763.511</b>	<b>-48,98%</b>
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	25.000.000	125.000.000	-100.000.000	-80,00%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.828.139	1.091.650	736.489	67,47%
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	37.500.000	-	37.500.000	-

**Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales - otros servicios de esparcimiento y diversión.** Por este rubro se observa una variación de \$100.000.00, correspondiente a 80% al pasar de \$125.000.000 en el cuarto trimestre de 2022 a \$25.000.000 en el cuarto trimestre de 2023, el cual corresponde al contrato suscrito con la caja de compensación familiar – CAFAM. Se analizó que el pago total del contrato de CAFAM para las dos vigencia fue del mismo monto (\$125.000.000), la diferencia radicó en que para la vigencia 2022 el pago se realizó el 100% en el cuatro trimestre al rubro SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN, mientras que para la vigencia 2023 el pago se realizó 50% en el tercer trimestre y 50% en el cuarto trimestre, a los rubros SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN (\$25.000.000) y al rubro SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS (\$37.500.000) respectivamente.

**Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos (acueducto).** Durante el periodo analizado se presentaron pagos por este concepto por valor de \$1.828.139, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2022 se realizó el pago de acueducto por \$1.091.650, el incremento esto dado a que la totalidad de los funcionarios se encuentran asistiendo a las instalaciones de la unidad.

**VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.** Durante el cuarto trimestre de 2023 se presentó un incremento de \$9.274.412, correspondiente al 25.13%, al pasar de \$36.898.458 en 2022 a \$46.172.870 en 2023, debido a que las actividades de supervisión y visitas en territorio se adelantaron durante cuarto trimestre de la vigencia de 2023, puesto que los convenios de asociación de la vigencia 2022 culminaron en agosto miembros que los de 2023 tenían fecha de finalización inicialmente pactada para diciembre 2023.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	46.172.870	36.898.458	9.274.412	25,13%

El total de los gastos de funcionamiento para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, fue de \$2.597.053.472, el cual en comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2023 que fue de \$2.557.469.061 representó una disminución de \$39.585.411, correspondiente al 1.52%.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>2.557.468.061</b>	<b>2.597.053.472</b>	<b>-39.585.411</b>	<b>-1,52%</b>

Nota: Se anexa matriz comparativa gastos de funcionamiento 4to trimestre 2023 Vs 4to trimestre 2022.

### COMPARATIVO VIGENCIA 2022 Vs. 2023

CONCEPTO	2022	2023	VAR. \$	VAR. %
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.125.165.147</b>	<b>6.758.019.312</b>	<b>632.854.165</b>	<b>10%</b>
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	3.586.149	11.604.121	8.017.972	224%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	85.984.163	76.702.852	-9.281.311	-11%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.675.175.219</b>	<b>1.759.716.953</b>	<b>84.541.734</b>	<b>5%</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>103.441.640</b>	<b>205.719.434</b>	<b>102.277.794</b>	<b>99%</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	21.271.458	20.288.300	-983.158	-5%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	37.399.049	85.158.086	47.759.037	128%
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	44.771.133	100.273.047	55.501.914	124%
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>1.571.733.579</b>	<b>1.553.997.519</b>	<b>-17.736.060</b>	<b>-1%</b>
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	2.895.000	5.527.500	2.632.500	91%
COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	175.503.872	231.055.304	55.551.432	32%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	198.252.760	259.270.586	61.017.826	31%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	923.994.502	753.189.459	-170.805.043	-18%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	128.982.214	131.297.602	2.315.388	2%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	142.105.231	173.657.068	31.551.837	22%
<b>INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)</b>	<b>10.754.077</b>	<b>16.177.465</b>	<b>5.423.388</b>	<b>50%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>37.587.000</b>	<b>41.291.000</b>	<b>3.704.000</b>	<b>10%</b>
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>-</b>	<b>49.324.454</b>	<b>49.324.454</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.848.681.443</b>	<b>\$ 8.624.529.184</b>	<b>\$ 775.847.741</b>	<b>10%</b>

En términos generales, al realizar la comparación de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2023 en comparación con la vigencia 2022, se evidencia un incremento de \$775.847.741 correspondientes al 10% al pasar de \$7.848.681.443 en 2022 a \$8.624.529.184 en 2023.

## SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 444 DE 2023.

**Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal:** La Unidad Solidaria durante el cuarto trimestre de 2023 no fue objeto de modificación de planta de personal, sin embargo, se está gestionando la ampliación de la planta de personal de la Unidad para dar cumplimiento al Programa de Asociatividad Solidaria para la paz en el marco del plan nacional de desarrollo.

**Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.** Se evidenció que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión adelantados en la unidad se hicieron basados en unos estudios previos mediante los cuales se presentó al ordenador del gasto la necesidad que se pretendía satisfacer con dicha contratación. Todos los contratos de OPS fueron aprobados por el Ordenador del gasto.

**Horas extras y vacaciones:** se evidenció que el único gasto de horas extras se pagó al conductor asignado al director nacional por un valor de \$4.311.444, debido al incremento de viajes laborales del director nacional por tierra y en fines de semana. Adicionalmente se viene adelantando el disfrute de los periodos de vacaciones acorde al plan anual de vacaciones, sin acumularse. Las vacaciones que se han interrumpido se verificaron que fueran única y exclusivamente por necesidad del servicio. En el cuarto trimestre 2023 se pagó un total de \$476.141 por concepto de indemnización por vacaciones.

**Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles:** durante el cuarto trimestre de 2023 la Unidad Solidaria, no tomó en arriendo, no cambió de sede ni adquirió muebles e inmuebles.

**Prelación de encuentros virtuales:** con el retorno completo a la oficina para los funcionarios de la Unidad, los encuentros y reuniones se desarrollan principalmente en la oficina principal en Bogotá y aquellas reuniones que requieren de personal que se encuentra en otras ciudades se vienen desarrollando principalmente de manera virtual, con el fin de disminuir los gastos de desplazamiento a las diferentes regiones del país.

**Suministro de tiquetes:** de manera mensual la oficina de control interno viene alentando el seguimiento de ejecución mensual al contrato con SATENA, por medio del cual se realiza el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales de la unidad, confirmando que

todos los tiquetes emitidos a nombre de la unidad sean realizados en tarifa económica. Para el cuarto trimestre se realizó la compra de tiquetes por un valor de \$48.537.213.

**Reconocimiento de viáticos:** la Unidad Solidaria viene siguiendo los parámetros establecidos en el decreto número 0908 de 2023, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el decreto 444 de 2023 del Ministerio de hacienda y crédito público. La oficina de control interno verificó cumplimiento al reconocimiento de viáticos solicitados por los funcionarios de la Unidad durante el cuarto trimestre de 2023. Para el cuarto trimestre se reconocieron viáticos por un valor de \$46.172.870.

**Autorización previa al trámite de comisiones al exterior:** en el cuarto trimestre se realizó comisiones al exterior para el director de la Unidad Solidaria a España con el fin de asistir a la jornada diáspora colombiana y gobernanza migratoria desde el día 26 al 29 de octubre de 2023, aprobado mediante resolución No. 307/203, y se realizó la comisión a México con el fin de participar en la conferencia internacional de la autosuficiencia alimentaria y agrícola en un mundo multipolar los días del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2023, aprobado mediante resolución No. 330/2023.

**Eventos:** Se evidencia que la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias con la coordinación del grupo de Gestión Humana, para el cuarto trimestre de 2023 gestionó capacitaciones virtuales sin tener costo alguno para la Unidad. Adicionalmente, no se realizó ningún tipo de evento que requiriera de recursos financieros por parte de la Unidad.

**Vehículos oficiales:** la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias durante el cuarto trimestre de 2023, no realizó la adquisición de vehículos, a su vez la Unidad cuenta con dos vehículos, uno para el director nacional y uno para el subdirector nacional, que son de uso exclusivo de los dos directivos.

**Ahorro en publicidad estatal:** La Unidad no ejecutó gastos de publicidad en el segundo trimestre de 2023.

**Papelería y telefonía:** Durante el cuarto trimestre de 2023, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, viene realizando consumos de papel, tinta y energía necesarios para complementar los expedientes contractuales, para que estos queden completos, organizados y controlados.

**Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:** se evidenció que la entidad no sufragó gastos de suscripciones y publicaciones a periódicos y revistas en el tercer trimestre 2023. El periódico Unidad solidaria, emitido con temas de la entidad, se sufraga por el proyecto de inversión de comunicaciones por medio de contrato con la Imprenta Nacional de Colombia.

**Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos:** La Unidad en el cuarto trimestre de 2023, no sufragó gastos relacionados con eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

**Racionalización en la Contratación de Estudios:** en el cuarto trimestre de 2023 la Unidad no realizó contratación de estudios y/o diseños.

**Sostenibilidad ambiental:** Desde vigencias anteriores la unidad viene adelantando el plan institucional de gestión ambiental - PIGA, el cual contempla y ha ejecutado el ahorro de agua mediante la instalación de válvulas reguladoras de presión en todo los lavamanos de la unidad, también se realizó el cambio de luminarias de alógenas a luz LED, logrando disminución en los consumos de energía y acueducto.

**Reporte semestral informe de austeridad en el gasto público a Minhacienda:** Se evidenció reporte semestral, de la ejecución de los gastos de funcionamiento correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, reportado en el siguiente link <https://sites.google.com/view/austeridad-del-gasto-publico/home>

Para el caso del segundo semestre de 2023 se tiene pendiente el reporte que cuenta con fecha límite de entrega el 16 de febrero de 2024.



Consulta de información de gestión de ahorro en el gasto público

En este sitio web estarán disponibles del 5 al 16 de febrero de 2024, para todas las unidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación - PGN, los datos en forma de matriz extraídos del SIIF Nación del reporte de usos presupuestales según los criterios del documento Anexo Técnico de la Austeridad del Gasto con corte a 31 de diciembre de 2023 (y su comparación con el mismo periodo de 2022). De la misma manera estará disponible el cuestionario web que recogerá las estrategias de austeridad para cada unidad ejecutora del PGN. Ingrese al mismo con los datos de usuario y contraseña provistos por correo.

Fecha: 25 enero 2024

*Firmado en original*

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno

Proyecto: Holger Alberto Mendoza Pedraza – Profesional Especializado OCI

**INFORME MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**  
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO IV TRIMESTRE DE 2023**

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.009.125.371</b>	<b>1.949.570.663</b>	<b>59.554.708</b>	<b>3,05%</b>
<b>FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)</b>	<b>1.998.657.656</b>	<b>1.864.712.494</b>	<b>133.945.162</b>	<b>7,18%</b>
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	4.311.444	991.830	3.319.614	334,70%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	476.141	77.384.565	-76.908.424	-99,38%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.680.130	6.481.774	-801.644	-12,37%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>548.342.690</b>	<b>647.482.809</b>	<b>-99.140.119</b>	<b>-15,31%</b>
<b>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>				
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>61.371.811</b>	<b>48.992.067</b>	<b>12.379.743</b>	<b>25,27%</b>
<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>7.352.650</b>	<b>9.021.508</b>	<b>-1.668.858</b>	<b>-18,50%</b>
BEBIDAS	124.450	-	124.450	
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	7.151.700	5.340.600	1.811.100	33,91%
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	76.500	3.680.908	-3.604.408	-97,92%
<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>27.242.617</b>	<b>5.230.020</b>	<b>22.012.597</b>	<b>420,89%</b>
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	130.000		130.000	
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	85.000	310.000	-225.000	-72,58%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	5.972.427	3.239.922	2.732.505	84,34%
QUÍMICOS BÁSICOS	59.600	69.500	-9.900	-14,24%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	20.459.540	386.899	20.072.641	5188,09%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	246.050	747.200	-501.150	-67,07%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	290.000	476.500	-186.500	-39,14%
<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>26.776.543</b>	<b>34.740.539</b>	<b>-7.963.996</b>	<b>-22,92%</b>
METALES BÁSICOS	178.000	233.500	-55.500	-23,77%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	540.000	730.200	-190.200	-26,05%
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	150.000	-	150.000	
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		447.980	-447.980	-100,00%
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	3.094.000	-	3.094.000	
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	370.000	530.270	-160.270	-30,22%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES (LICENCIAS)	22.444.543	32.798.589	-10.354.046	-31,57%
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>481.290.750</b>	<b>598.490.741</b>	<b>-117.199.992</b>	<b>-19,58%</b>
<b>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1.119.400</b>	<b>150.000</b>	<b>969.400</b>	<b>646,27%</b>
CAJA MENOR	1.119.400	150.000	969.400	646,27%
<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	<b>72.882.926</b>	<b>56.068.423</b>	<b>16.814.503</b>	<b>29,99%</b>
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	771.050	-	771.050	
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES)	56.191.097	45.395.532	10.795.565	23,78%
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA (CORREO)	3.835.785	266.000	3.569.785	1342,02%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	135.200	106.400	28.800	27,07%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	11.949.794	10.300.491	1.649.303	16,01%
<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>40.729.130</b>	<b>107.057.666</b>	<b>-66.328.536</b>	<b>-61,96%</b>
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	2.558.900	76.596.434	-74.037.534	-96,66%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	38.170.230	30.294.432	7.875.798	26,00%
SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD Y RIESGOS LABORALES	-	166.800	-166.800	
<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>256.058.285</b>	<b>272.224.544</b>	<b>-16.166.260</b>	<b>-5,94%</b>
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	177.179.405	194.792.915	-17.613.510	-9,04%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FUA Y MOVIL CELULAR)	8.428.146	7.941.775	486.371	6,12%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	68.038.433	65.494.753	2.543.681	3,88%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR Y MANT. VEHICULOS	2.019.050	3.737.102	-1.718.052	-45,97%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	393.250	258.000	135.250	52,42%
<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>64.328.139</b>	<b>126.091.650</b>	<b>-61.763.511</b>	<b>-48,98%</b>
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	25.000.000	125.000.000	-100.000.000	-80,00%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.828.139	1.091.650	736.489	67,47%
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	37.500.000	-	37.500.000	
<b>VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN</b>	<b>46.172.870</b>	<b>36.898.458</b>	<b>9.274.412</b>	<b>25,13%</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.680.130</b>	<b>-</b>	<b>5.680.130</b>	
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.680.130	-	-	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	-	-	
IMPUESTOS	-	-	-	
IMPUESTO PREDIAL	-	-	-	
IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	-	-	-	
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>2.557.468.061</b>	<b>2.597.053.472</b>	<b>-39.585.411</b>	<b>-1,52%</b>

Fuente: Ejecucion Presupuestal - Pagos Mensuales Realizados